



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

MEMORANDO

PARA: Dra. ELBA LIGIA ACOSTA CASTILLO
Secretaria General (E).

DE: Honorable Concejal

ASUNTO: Presentación Ponencia para segundo debate Proyectos de Acuerdo
109 – 110 – 112 de 2012.

Respetada Doctora Elba Ligia:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69 y el Parágrafo 1 del Artículo 73 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá); me permito ratificar **PONENCIA POSITIVA** para segundo debate de los Proyectos de Acuerdo 109: *“Por medio de la cual se crea la Secretaría Distrital para la Mujer”*; 110 *“Por el cual se crean el sector mujeres, equidad de género e igualdad de Derechos y la Secretaría Distrital de mujeres, equidad de género e igualdad de Derechos y se expiden otras disposiciones”* y 112 *“Por medio de la cual se crea la Secretaría Distrital para la Mujer en el Distrito Capital”*; presentados por la Administración Distrital y las bancadas del Partido Cambio Radical y el Movimiento MIRA; acumulados por unidad de materia al tenor literal de lo estatuido el Artículo 71 ibidem; aprobado en sesión de la Comisión Segunda Permanente de Gobierno el día sábado 28 de abril, con sus respectivas modificaciones en su articulado.

Cordialmente,

DIANA ALEJANDRA RODRÍGUEZ CORTÉS.
Concejal de Bogotá.

Proyecto y Elaboró: Néstor Raúl Saboyá Rodríguez
Revisó: Yéssica Núñez.

